



## Acta de la sesión ordinaria del pleno de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

Fecha: 15 enero 2021.

Hora: 16.00 en primera convocatoria, 16.30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Telemático.

### Asistentes:

AGUADO LOPEZ, RAQUEL

AGUADO LOPEZ, SANDRA

AGUILERA FRANCO, MANUEL

ALCALA-ZAMORA POLO, ANA

ALONSO ORTEGA, ADRIAN

ARRIBAS SANCHEZ, CARMEN

BARTOLL SAU, AINA

BENTAHAR MOHAMEDI, DELAL

BESCOS ABELEDO, PEPE

BRIONES TORRES, BEATRIZ

CABELLO TOVAR, LORENZO

CASTILLO GIRON, INMACULADA

CASTRO CORTACERO, SERGIO

CERDEIRA LOPEZ, PAULA

CHECA RODRIGUEZ, MARIA DEL VALLE

DUQUE MATOSO, FRANCISCO JAVIER

ESCUDERO BLANCO, EVA

FERNANDEZ CARRERA, ALVARO

FERNANDEZ JURADO, RUBEN

FERNANDEZ MARIN, BELEN

FERNANDEZ MOLES, ANTONIO ARTURO

GARCÍA CASTILLO, JUAN ANTONIO

GARCIA GARMENDIA, JOSE CARLOS

GARCIA GONZALO, JUAN MANUEL

GARCIA LOPEZ, PABLO

GARCIA VEGAZO, CARMEN

GARCIA VERJAGA, RAMON

GERARDO AGUILERA, CAMILA

GIRON FERNANDEZ, MARIO LUIS

HERNANDEZ PEREZ, JULIA

HIDALGO ESPEJO, MARIA

JIMENEZ BERMUDEZ, JAVIER

JIMENEZ DE LA CHICA, TERESA

JUBERIAS OLMOS, JULIAN FRANCISCO

LEAL MARQUEZ, ANDRES

LIN PAN, HAOSHUANG

LIZAMA MUÑOZ, ASIER

LOPEZ GALINDO, PABLO ANTONIO

LOPEZ PUCHE, MARIA

MALDONADO ARROYO, JESUS JOSE

MANZANARES LEMUS, ALEJANDRO

MARTINEZ MARTINEZ, FERNANDO



MARTINEZ MORENO, ANDRES  
MEDINA GONZALEZ, SARA LEONOR  
MOLINA PRIETO, SONIA  
MORALES MARIN, LORENA  
MORENO GALISTEO, JOSE MARIA  
MOYA RAMIREZ, FERNANDO  
NIETO PALOMARES, JOSE LUIS  
ORTIZ BUENO, MARIA  
ORTIZ DEL CAMPO, DAVID  
ORTIZ PÉREZ, ALEJANDRO  
POYATO PEREZ, ANTONIO  
PRADOS ABAD, MIGUEL  
PUERTA MEGIAS, ELVIRA  
RAMIREZ MORO, MARIA  
RAMOS SAMPER, ABEL  
RINCON VEGA, VICTOR  
RIOS HERNANDEZ, PABLO  
ROBLES PEREZ, SALVADOR  
RODRIGUEZ CEA, MARIA ISABEL

ROLDAN GONZALEZ, ALVARO  
ROLDAN SANCHEZ, LUIS MANUEL  
ROYO PINEDA, VICENTE  
RUIZ RIVERA, MARIA  
SALIDO COBO, IVAN  
SANCHEZ OTERO, DAMARIS  
SANDOVAL SCHMIDT, GUILLERMO  
SASTRE BEJARANO, CARLOS  
SEGOVIA ZAMORA, JOSE  
SOLER NUÑEZ, MARIA  
SUAREZ ROJAS, MIGUEL ANGEL  
TORRES FRIAS, JAVIER  
TORRES-MOLINA JIMENEZ, MARIA  
ANGUSTIAS  
UBIÑA BENAVIDES, MARINA  
VALLEJO RUIZ, PABLO  
VELAZQUEZ ORTUÑO, DIEGO  
VILCHEZ RODRIGUEZ, LAURA  
VILLEGAS YEGUAS, ANTONIO DAVID

**Invitados:**

BENITO SOLIS, EMILCE CAMILA



## ORDEN DEL DÍA:

Comienza la sesión a las 16:40 horas.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Toma la palabra Dña. Raquel Aguado, explica que el acta del pleno de constitución no se pudo añadir en tiempo a la documentación de la sesión ya que el documento original solo estaba disponible en físico ya que está firmado por la Sr. Rectora. Por lo que, propone retirar el acta y volver a llevarla para su aprobación al siguiente pleno.

Explica también que las actas que corresponden al pleno anterior se les hizo llegar por correo electrónico a los anteriores miembros por si quieren realizar alguna aportación.

Las actas restantes se aprueban por asentimiento.

### **2. Ratificación, si procede, de la Secretaría, los Vicecoordinadores y las Vicecoordinadoras.**

Toma la palabra D. Javier Torres, explica a los miembros del pleno el procedimiento a seguir para la votación secreta. Tras ello, procede a presentar a los miembros del equipo candidatos a la ratificación.

Los candidatos a la ratificación son:

Raquel Aguado, como Secretaria.

Miguel Prados, como Vicecoordinador Ejecutivo.

Antonio Villegas, como Vicecoordinador Académico.

Arturo Moles, como Vicecoordinador Jurídico.

Maria Soler, como Vicecoordinador de Igualdad.

Vicente Royo, como Vicecoordinador de Inclusión.

Se procede a la votación. Los resultados son:

- **Raquel Aguado, como Secretaria.**

Sí 58

No 10

Abstención 6

Queda ratificada.



- **Miguel Prados, como Vicecoordinador Ejecutivo.**

Sí 58

No 8

Abstención 8

Queda ratificado.

- **Antonio Villegas, como Vicecoordinador Académico.**

Sí 54

No 11

Abstención 9

Queda ratificado.

- **Arturo Moles, como Vicecoordinador Jurídico.**

Sí 53

No 10

Abstención 11

Queda ratificado.

- **Maria Soler, como Vicecoordinador de Igualdad.**

Sí 58

No 11

Abstención 5

Queda ratificado.

- **Vicente Royo, como Vicecoordinador de Inclusión.**

Sí 55

No 10

Abstención 9

Queda ratificado.

### **3. Informe del Coordinador.**

Toma la palabra Javier Torres, informa que va a ver una modificación en el orden de los puntos del día y se van a atrasar los asuntos económicos ya que el Sr. Tesorero tiene que asistir a una prueba de evaluación.

En cuanto al informe, va a intentar ser breve ya que en estos momentos nos encontramos de exámenes.



### Reuniones mantenidas:

- Tuvo lugar un Claustro Universitario, donde la mayoría del estudiantado votó en contra del informe de gestión de la Sr. Rectora.
- En diciembre tuvimos una sesión del consejo de gobierno, donde lo más relevante fue la aprobación de los créditos por ser representantes de estudiantes, como novedad se ha incluido dentro de nuestra solicitud los créditos para los representantes de clase, debido a la aprobación del reglamento de Representantes de grupo.
- El lunes nos reunimos con la Rectora para tratar la problemáticas que han surgido a raíz sobre los exámenes online. Se ha publicado una resolución a partir de la negociación que aunque no es todo lo tajante que nos gustaría, al menos contempla la posibilidad de establecer exámenes online.

Lo que sí nos hemos encontrado es que la aplicación que se está haciendo de la resolución está dando algunos problemas, ya que no queda muy claro cuales son los motivos justificantes de la realización de las pruebas presenciales.

- Tuvimos una reunión informativa con los representantes de Ceuta y Melilla, para informarles del interés en que se crearan una vicecoordinación de ceuta y otra vicecoordinación de melilla para que ambos campus tuvieran voz y voto en la permanente.

EL Vicecoordinador de Ceuta será Víctor Rincón y la Vicecoordinadora de Melilla será Eva Escudero, su ratificación se llevará a cabo en el siguiente pleno.

- En la última reunión de la comisión permanente, comente que desde el Rectorado se nos ha trasladado que las salas de estudio se van a abrir pero con respecto a comedores existe reticencia a su apertura.

Además, se van a crear 3 grupos de trabajo. Uno bajo la coordinación del Gabinete del coordinador con el objetivo de ayudar en la comunicación y las redes sociales de la DGE, así como para ayudar en el diseño y elaboración de carteles, otro para el área de igualdad para la elaboración del protocolo de acoso y el último como previsión de cara a los posibles posicionamientos que se deban sacar este semestre.

### Trabajo pendiente:

- Como habéis podido observar aun no tenemos vicecoordinador de extensión, lo cual no significa que la comisión vaya a estar parada ya que a la vuelta de los exámenes tenemos pensado organizar las jornadas de formación para nuevas delegaciones.
- Respecto a la página web no está accesible aun porque necesitamos solucionar unos problemas técnicos con el CSIC.
- Con respecto a los correos de las delegaciones estamos teniendo el mismo problema que con la página web, en cuanto nos lo solucionen os daremos más información.



- Se realizará un Call for people para los directores de área y para Arqus.

#### Trabajo comisiones:

- Comisión Académica.

Toma la palabra D. Antonio Villegas, explica que la comisión se reunió antes de navidad y estuvieron planteando los futuros proyectos. El proyecto más cercano es la campaña de exámenes que llevará a cabo junto a la ayuda del gabinete.

- Comisión Jurídica.

Toma la palabra D. Arturo Moles, explica que lleva nombrando muy poco tiempo y aún no se ha podido reunir con la comisión. Plantea que uno de los proyectos que tiene en mente es la creación de un reglamento modelo para que las delegaciones con menos conocimiento jurídico puedan crear su propio reglamento.

- Comisión de Igualdad.

Toma la palabra Dña. Maria Soler, explica que la comisión se reunió hace pocas semanas. Y se ha planteado la creación de un grupo de trabajo para redactar un borrador recogiendo propuestas de todo el estudiantado sobre el protocolo de acoso. Además, de un cuestionario para recoger situaciones de discriminación dentro del ámbito universitario.

- Comisión de Inclusión.

Toma la palabra Vicente Royo, desde la comisión de inclusión se han tratado diferentes temas que ahora mismo son de vital importancia como la dificultad que conlleva el uso de mascarillas para estudiantes con problemas auditivos. Además, queremos trasladar al secretariado de inclusión la necesidad de tener más personal especializado, mejorar las condiciones de los becarios colaboradores y además aportar formación a nivel general.

Dña. Delal Bentahar pregunta si una asignatura se imparte online el examen es online.

Dña. Carmen Garcia pregunta si puede ser al contrario.

D. Miguel Prados les responde que a menos que haya una causa justificada la evaluación será online.

D. Ruben Fernandez explica que según lo que ha hablado con su decanato lo que ellos entienden es que son por defecto presenciales y algunos online. Javier le responde que es justo al contrario o por lo menos eso nos han transmitido a nosotros desde el Rectorado.

Dña. Maria Hidalgo Espejo pregunta si el crédito de delegado es por curso o por semestre. Se le responde que por curso.

D. José Luis Nieto comenta que en su Facultad se ha dado una presencialidad online únicamente, y en algunos casos se ha hablado con el profesor y han llegado a la conclusión de que el examen sea en formato presencial. Por lo que en estos casos



cómo pueden los estudiantes hacer constar su descontento sobre estas medidas en la realización de los exámenes.

D. Sergio castro pregunta cuál es el procedimiento que debemos de seguir las delegaciones en caso de que exista casos en nuestros centros de proctoring, y que está o no permitido actualmente. Se le responde que actualmente siguen vigentes las resoluciones de la rectora sobre el protoring.

#### **4. Informe sobre la contratación de los becarios Ícaro de la Delegación General de Estudiantes.**

Toma la palabra D. Javier Torres, comenta que se va a proceder a exponer el informe de contratación de los responsables de sede de la Delegación General de Estudiantes.

Entendiendo que el informe puede tener cuestiones personales hemos decidido no agregarlo a la documentación del pleno.

La oferta se lanzó el 10 de septiembre con el objetivo de buscar 2 estudiantes que atiendan la sede de la DGE, den soporte a la permanente y desarrollen un plan de formación en la DGE. Terminado el plazo de inscripción tuvimos 362 solicitudes y tras comprobar todos los Curriculum de los solicitantes, se preseleccionaron por el tesorero y por la secretaria a 18 aspirantes.

Los criterios que se usan para elegir a los solicitantes aptos para las entrevistas son:

1. Ser Representante Estudiantil, pero no miembro de la DGE.
2. Tener los conocimientos ofimáticos demandados.
3. Curriculum profesional.
4. Curriculum no profesional (asociaciones, ONG, voluntariado)
5. Cualesquiera que estimen los evaluadores en caso de ser necesario.

#### **5. Ratificación, si procede, del acuerdo de 16 de diciembre de 2020, de la Comisión Permanente, por la que se seleccionan a los representantes del estudiantado en la Comisión de Relaciones Internacionales.**

La modificación del orden del día no procede ya que ha llegado el Sr. tesorero.

Toma la palabra D. Javier Torres, explica que para dar cuenta de esta decisión se envió a todos los miembros del pleno, pero que aun así se trae a este pleno para su ratificación.

Se ratifica por asentimiento.

#### **6. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2020 elaborada por la Comisión Económica y aprobada por la Comisión Permanente.**

Toma la palabra D. Iván Salido, procede a exponer la memoria económica.

Se aprueba por asentimiento

#### **7. Aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2021 elaborado por la Comisión**



### **Permanente.**

Toma la palabra D. Iván Salido, procede a la exposición del presupuesto a los miembros del pleno.

Los ingresos esperados son 35.000 euros, en los presupuestos de la Universidad de Granada aparece que contamos con 25.000 euros pero tenemos un escrito de gerencia donde consta que sí necesitamos los 10.000 euros más de los que normalmente disponemos nos los van a proporcionar.

D. Adrián Alonso quiere saber si se plantea contratar dos becarios aunque sigamos en esta dinámica online. Se le responde sí, el trabajo que hay en la sede es mucho para una única persona.

Además, plantea que no le parece bien que se fusionen los planes en este nuevo plan. Ya que el plan de apoyo es una carga que asume la DGE cuando debería ser tarea de los centros el prestar apoyo económico a las delegaciones, y debería desaparecer no fusionarse con el plan de patrocinio que es un sponsor a las actividades de las delegaciones y si es necesario.

D. Iván le responde que en ningún momento se ha planteado quitar cuantía al plan de patrocinio ni para hacerse cargo de las delegaciones. Se va a mantener los requisitos del plan de apoyo y cuando se ejecute se le notificará al decanato correspondiente que nos estamos haciendo cargo de un gasto que le corresponde al centro, la intención con esto es que podamos ampliar los gastos que podemos hacer a otras delegaciones no solo actividades.

Se procede a la votación:

Sí 49

No 1

Abstenciones 13

Queda aprobado.

### **8. Aprobación, si procede, de la campaña de exámenes.**

Toma la palabra D. Antonio Villegas, procede a la exposición del documento. Esta campaña es fruto del trabajo de la comisión académica, queremos que sea una campaña más cercana al estudiantado. La idea sería estructurar la campaña en diferentes mensajes, y tener toda la información pública para las delegaciones y que ellas nos ayuden a compartirla en sus respectivos centros.

Se aprueba por asentimiento.

### **9. Debate y aprobación, si procede, del procedimiento para la aprobación de la propuesta de reforma de la normativa de evaluación y calificación de los**



### **estudiantes de grado.**

Toma la palabra D. Antonio Villegas, procede a explicar el documento. Este procedimiento es el que hemos considerado más oportuno para atender a la recepción de enmiendas. La idea es que el proceso sea lo más transparente y ágil posible.

Se aprueba por asentimiento.

### **10. Suspensión, si procede, del acuerdo del Pleno del 4 de diciembre de 2019 sobre la no participación en ACUA y CREUP.**

Toma la palabra D. Javier Torres, explica que este acuerdo se produjo en unas circunstancias especiales donde consideramos que no podíamos participar de manera activa en estos órganos. Por lo que traemos hoy aquí la revocación del acuerdo ya que consideramos que volvemos a encontrarnos en unas circunstancias adecuadas para la participación en externas. (Anexo 1)

D. Guillermo Sandoval pregunta si ha habido una consecuencia real de haber formado parte de ACUA hasta el momento.

D. Miguel Prados explica que hay que tener en cuenta que en ACUA se tratan previamente temas que nos afectan a nivel andaluz a todas las universidades públicas que luego se llevan al Consejo Asesor de Estudiantes.

D. Adrian Alonso pregunta si empezar a participar activamente en estos órganos se traduce en que simplemente vamos a asistir o se va a establecer algún mecanismo de trabajo. Antes existía la comisión CRORE y como mecanismo de trabajo cree que funcionaba muy bien. D. Javier le responde que se creará un grupo de trabajo para esta labor.

Se aprueba la suspensión del acuerdo.

### **11. Designación, por sorteo, de un miembro del Pleno como miembro de la Mesa Electoral, para cubrir una vacante.**

Tras la dimisión de Miguel Prados de la mesa electoral se procede al sorteo entre los miembros asistentes para cubrir la vacante como se establece en el artículo 23. 2. del vigente reglamento de la Delegación General de Estudiantes.

D. Rubén Fernández queda elegido como nuevo miembro de la mesa electoral.

Quedando la composición de la mesa de la siguiente manera:

- Dña. Sonia Molina como Presidenta.
- D. Alvaro Roldan como Vocal.
- D. Rubén Fernández como secretario.

### **12. Elección, si procede, del Director o la Directora de Transparencia.**

Toma la palabra Dña. Raquel Aguado, comenta que la única candidatura recibida es la de Dña. Camila Gerardo Aguilera.



Por lo que aplicando el supuesto de no votación recogido en la disposición adicional décima del vigente reglamento de la Delegación General de Estudiantes, Camila Gerardo Aguilera queda proclamada como Directora de Transparencia.

### **13. Elección si procede, de miembros para cubrir vacantes en las comisiones Jurídica y de Inclusión.**

Toma la palabra Dña. Raquel Aguado, explica que ha habido una errata en la convocatoria y la vacante es en la comisión de inclusión no de igualdad.

Procede a leer las candidaturas recibidas:

- Inclusión.

Ningún candidato.

- Jurídica.

Dos candidaturas recibidas para una vacante.

Por lo que procederemos a la votación entre D. Sergio Castro Cortacero y D. Lorenzo Cabello Tovar.

Sergio Castro Cortacero obtiene 6 votos.

Lorenzo Cabello Tovar obtiene 23 votos.

17 votos en blanco.

Queda elegido D. Lorenzo Cabello Tovar como miembro de la comisión jurídica.

### **14. Ruegos y preguntas**

D. Pablo Lopez Galindo agradece todo el trabajo al equipo en pro de unos exámenes más seguros. Además le gustaría señalar que en el equipo no hay nadie de Salud. Por último, pregunta el alcance del comunicado de las comisiones obreras.

D. Javier Torres le responde que en la permanente existen los vocales de rama para poder dar las visiones de todas las áreas del conocimiento y que además la vicecoordinadora de Melilla pertenece a la rama de salud. Respecto al comunicado explica que la validez que tiene es la de un comunicado común, la resolución es firme y si quieren que se retire tendrán que llevarlo a un nivel legal pero ellos por su cuenta no pueden revocar su validez.

D. Fernando Moya comenta lo importante que es un vicecoordinador de extensión porque de esta manera se podrían llevar a cabo actividades de forma online. Además, comenta la necesidad de crear un grupo Offtopic del pleno porque muchas veces los mensajes realmente importantes se pierden.

Dña. Carmen García comenta que si se habla tanto por el grupo, es porque la excepcional situación actual que tenemos.

D. Jesús Maldonado comenta que está de acuerdo con D. Fernando Moya en que existe una ingente cantidad de actividades que podría desarrollar la Comisión de Extensión, y que podría ser muy positiva para la DGE.



Pregunta si hay prevista fecha de salida para la nueva web de la DGE y si se podrían publicar en la web todas las resoluciones que se hacen desde la Coordinación General / Permanente.

Pregunta también, qué plan hay para hacer con los Directores de Área y si se ha hablado ya con el rectorado sobre la docencia del 2º cuatrimestre. Ya que ve oportuno que haya un plan (como el A o el B actuales) que defina cómo sería la docencia online pero para las prácticas presenciales.

Por último ruego que no se mande tarde la documentación de las reuniones.

Dña. Raquel Aguado comenta que tiene una propuesta para la vicesecretaria pero ya que es su hermana, Sandra Aguado quiere pedir opinión al pleno antes de nombrarla.

D. Javier Torres se disculpa por lo tediosas que resultan las votaciones.

Se levanta la sesión a las 20.03h.



## ANEXOS

1. Acta del Pleno del 4 de diciembre de 2019.
2. Acta del Pleno del 21 de septiembre de 2020.
3. Acta del Pleno de Elección 9 de diciembre de 2020 + Asistentes.
4. Memoria Económica 2020.
5. Presupuesto 2021.
6. Nombramientos.
7. Procedimiento para la aprobación de enmiendas.
8. Resolución de los representantes del estudiantado en la Comisión de Relaciones Internacionales.